



**RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos.**

Por Resolución de 10 de marzo de 2016, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se determina la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, siendo modificada por Resoluciones de 6 de abril, 16 de junio, 30 de septiembre de 2016 y 3 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios. Sin embargo, tal y como se establece en la base 5.<sup>a</sup> de la Resolución de 8 de junio de 2015, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan las citadas pruebas selectivas, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador, dado que ha presentado su renuncia uno de sus miembros.

En consecuencia, resuelvo:

Nombrar a D.<sup>a</sup> María Carmen Sánchez García, vocal suplente 2, en sustitución de D. Ángel Martínez Retuerta.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2020.

**El Director General de la Función Pública  
y Calidad de los Servicios,  
ESTEBAN DEL RUSTE AGUILAR**